

# ASAMBLEA GENERAL

**Día: 11 de febrero (jueves)**

**Lugar: Parroquia San Agustín, (Avda. Cesareo Alierta 78)**

**Hora: de 10 a 13 y de 17 a 19 horas.**

**Asuntos:**

- 1) Convenio colectivo. Valoración situación actual.**
- 2) Paros parciales.**

**¡Asiste, infórmate y participa!**

**Convoca: Comité de Huelga**

# Por un convenio digno. Toma la palabra.

**El Comité de empresa, por amplia mayoría, hemos aprobado convocar paros parciales, los fines de semana, a partir del día 20 de febrero.**

Hemos entrado en el tercer año de negociación y, a fecha de hoy, a pesar de que el comité hemos rebajado en varias ocasiones nuestras reivindicaciones, no se ha alcanzado acuerdo alguno y lo que es más preocupante, la empresa no ha movido ni un dedo, ni ha hecho contrapropuesta de acercamiento.

En estos momentos reivindicamos un convenio con vigencia de cuatro años.

Incrementos salariales del 2% para el año 2020 y el 3% para el resto de años, incluyendo los pluses día, en el salario base. También pluses específicos y de penosidad, para cada puesto de trabajo.

A nivel organizativo, se lleva turnos para que no haya ocho días sin guardar descanso tanto en taller como en Movimiento. El tema de **los cuadros de descansos iguales para todos conductores, es muy importante.**

**Hay que conseguir la reducción de la jornada diaria a 7 horas y crear más empleo.**

**Inicio y fin de jornada:** Queremos que se reconozca el inicio desde el momento en que el trabajador está a disposición de la empresa.

**Antigüedad, tenemos que conseguir quitar la doble escala salarial** para que todos y todas cobremos la antigüedad según el tiempo que se lleva en la empresa.

**Plan de igualdad.** Tenemos que ampliar nuestros derechos para facilitar la conciliación de nuestra vida laboral y familiar.

**Avanza Zgz., se está negando en redondo a todo lo que se le plantea.**

Por un lado, incumple el convenio firmado y por otro, no quiere negociar uno nuevo. No lleva intención de incrementar el salario. No acepta ni una sola de nuestras propuestas. Esta enrocada en el NO, el dialogo no existe. Ante esta situación el Comité de empresa, por AMPLIA MAYORIA hemos aprobado hacer Asamblea y paros parciales a partir del día 20, con un referéndum por el que la plantilla decidirá el camino a seguir.

De todos estos temas hablaremos en esta asamblea, en la cual tú tienes la palabra para opinar, preguntar y resolver tus dudas y para aportar lo que creas conveniente.

**Por ello, hacemos un llamamiento a toda la plantilla a que participéis, para decirle a la empresa que queremos un convenio ya. Que estamos hartos de su arrogancia, prepotencia y falta de voluntad negociadora.**